ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	412342				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Esterilizacion de Materiales Hospitalarios				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital Nacional				
FECHA DE APERTURA	5-Julio-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 4 - HOSPITAL NACIONAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC NILDA CAMPUZANO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80106628-0**	**CONSORCIO DYSA/CASA BOLLER S.A.**	**informes@dysa.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nilda Campuzano
Compras Menores
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Lic. Carlos Martinez
Gerente General
CONSORCIO

Lic. Dahiana E. Brajin F.
UOC
DMNT Hospital Nacional

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CONSORCIO DYSA/CASA BOLLER S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 115.819.200 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CONSORCIO DYSA/CASA BOLLER S.A.	65		NO

Integrantes del consorcio: **80106628-0 - CONSORCIO DYSA/CASA BOLLER S.A.**

RUC	Razón Social	Observación
80013820-1	DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	
80001556-8	CASA BOLLER S.A.	
80106628-0	CONSORCIO DYSA/CASA BOLLER S.A.	

POR LOS OFERENTES SE ENCUENTRA PRESENTE LA SRA. IRIS ANTUNEZ Y EL SR. CARLOS RAUL MARTINEZ POR EL OFERENTES CONSORCIO DYSA-CASA BOLLER.

CONSTANCIA SIPE DEL PROVEEDOR DYSA HEALTHCARE SA , 1699097, CONSTANCIA SIPE DEL PROVEEDOR CASA BOLLER SA 1699098.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Carlos Martínez
Gerente General
CONSORCIO

Nilda Campuzano
Compras Menores
I.S.S.S. - Hospital Nacional Itauguá

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ID 412.342

DECLARACIÓN JURADA

CD N° 04/2022 "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS -ID N° 412.342.-

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión es para dar respuesta a la necesidad emergente del Hospital Nacional de contar con el Servicio, ante la ausencia del mínimo de oferentes para la apertura de sobres como lo establece la Resolucion.

Ante esta situación, la Convocante se acoge al inciso b) del Artículo 4°, Resolución DNCP 483/2021; atendiendo que el llamado de referencia es de vital importancia para la provisión oportuna de insumos y materiales esterilizados para los procedimientos médicos tales como cirugías, atención en unidades de cuidados intensivos pediátrico, neonatales y adultos, sala de partos , cateterismo cardiaco, cirugías cardiacas y procedimientos para pacientes del bloque modular respiratorio que se encuentra con incremento en la actualidad; atención para los pacientes internados que son de mediana a alta complejidad, requiriendo la provisión oportuna de insumos esterilizados para prevenir infecciones intra hospitalarias y mayores complicaciones a los pacientes.

Se debe de considerar que el Hospital Nacional de Itaugua realiza un promedio de 890 intervenciones quirúrgicas, 1476 partos , 141 camas de cuidados intensivos así totalizando 686 camas

La Institución cuenta con un solo equipo de esterilización operativo, el cual es insuficiente para la afluencia de pacientes que cada vez esta en aumento, por tal motivo se requiere el servicio de esterilización de materiales hospitalarios de manera urgente y emergente.

Asunción, 5 de julio de 2022

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION ADMINISTRATIVA

LIC. ROSANA CACERES, Directora
Dirección Administrativa
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional